

Buscan a Pascal Antonia por todas partes donde fue vista por última vez

Una ardua búsqueda se lleva a cabo entre la Policía de Investigaciones, sumado inspectores municipales de La Serena, para hallar a la menor Pascal Araya, que se encuentra desaparecida desde el domingo 16 de febrero en la noche. Su madre Josefa Briones ampliamente ha difundido su rostro para encontrarla con vida cuanto antes.

Son muchas las personas preocupadas por la desaparición de la adolescente. Pascal Antonia Araya, de tan solo 13 de años, salió desde su casa ubicada en la Colina del Pino a eso de las 23 horas aproximadamente y no volvió más. De sonrisa tierna e inocente, de una chica que tiene por delante toda una vida.

Vestía con buzo gris, zapatillas blancas y una mochila negra, según nos cuenta su madre, que enfatiza que la muchacha «no llevaba nada más»

En primera instancia se tenía el dato de que fue vista frente al local de Takumi Sushi, en Las Compañías, donde habría ido a comprar supuestamente.

Sin embargo, posteriormente la información se ampliaría llegando a su último rastro que sería el lunes en la madrugada a las 3:30. «Fue captada por cámaras de seguridad en el punto cuarenta de Las Compañías y después se perdió su pista», dice la mamá de la menor desaparecida.

Y agrega «Hay muchas especulaciones de que la han visto y suposiciones de donde puede estar, dicen la han observado por el Puente Zo-

rrilla, por Avenida Islon, pero la verdad es que hasta la fecha no tenemos certeza de su paradero», menciona.

Gonzalo Arceu Director de Seguridad Ciudadana de La Serena, asegura que han rastreado lugares claves donde se le ha visto a la pequeña.

Supuestamente hay datos, pero nada claro.

«Estamos trabajando con todas las cámaras que tenemos de vigilancia en diferentes sectores. Fuimos a un terreno hace dos días, que los familiares habían nombrado el cual queda en las compañías detrás de CESFAM ubicado en Vicente Zorrilla, hicimos un rastrillo completo en ese lugar»

Ayer por información de un supuesto avistamiento en el sector de La Pampa, los equipos fueron hacer un patrullaje completo por esos lados. «Nuestras patrullas de seguridad están trabajando en todos los sectores para ver si recopilamos un poco más de información de los vecinos o si la han visto en algún lugar», comentó Arceu.

La mamá añade con marcado sentimiento «solamente quiero encontrarla y que vuelva a su casa. Para



su paradero y que se presume podría haber sufrido alguna desgracia.

Ante el extravío de una persona, la PDI recomienda contactar primero a sus familiares y amigos cercanos, para saber si tuvieron contacto con la persona.

Si no logran obtener ninguna información se debe realizar la denuncia, lo antes posible, en cualquier unidad de la PDI, no es necesario que pasen 24 o 48 horas, como muchas veces se cree, al contrario se necesita la denuncia oportuna, mientras más pronto, es probable tener mejores resultados.

Al momento de la denuncia se recomienda informar el nombre completo de la persona extraviada; hora y lugar de su desaparición; características físicas o morfológicas (como tatuajes), si la persona posee alguna enfermedad; si se conoce la vestimenta usada al momento de la desaparición; y de ser posible alguna fotografía reciente; número de teléfono móvil; correo electrónico, y cualquier dato útil para formular el perfil de un desaparecido.

Una vez ingresada la denuncia se da inicio a un protocolo de actuación e investigación que parte con el encargo a nivel nacional de la persona desaparecida, también con la toma de declaraciones, tanto de la familia como del entorno más cercano», informó Freddy Montoya jefe (s) Brigada de Homicidios La Serena.

que esté a salvo, que coma. Mi hija no es de andar en la calle», finaliza la mujer después de angustiantes horas de búsqueda que le han quitado el sueño.

Según información recabada por este medio, la denuncia por presunta desgracia habría sido puesta el día lunes 17.

Desde la PDI

Desde la BH de La Serena señalaron que hasta el cierre de esta edición no había señales de la menor. Además enfatizan en el término Presunta Desgracia, básicamente se refiere a la pérdida o extravío, temporal o permanente, de una persona sobre quien se ignora